



## C.E.I.P. LLANOS DE MARIN.

### NORMAS QUE DEBEMOS CUMPLIR EN EL COMEDOR

- Poner la mesa en el recreo el grupo que le corresponda.
- Lavarnos las manos antes de entrar en el comedor.
- Ponernos en la fila sin retrasarnos.
- Dejar las mochilas de forma ordenada.
- Entrar al comedor en silencio y sin carreras, según la indicación del educador.
- Durante la comida hablar en voz baja entre los de la misma mesa.
- No levantarnos de nuestro sitio. Si necesitamos algo lo pedimos levantando la mano.
- Comer de todo y las cantidades que nos digan los educadores.
- Ayudar a los pequeños y a quitar los platos sólo los encargados correspondientes.
- Mantener el orden y la limpieza en las mesas.
- Salir del comedor en silencio, sin carreras y dejando la silla correctamente colocada, según la indicación del educador.
- Lavarnos las manos y los dientes después de comer.

Cualquier alumno o alumna que incumpla estas normas se considerará Conducta Contraria a la Convivencia y será amonestado/a tal como se recoge en el **Reglamento de Organización y Funcionamiento** del centro: amonestación oral, amonestación escrita con acuse de recibo, citación a padres e incluso la exclusión del servicio.